

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 31 de MARZO del 2018

Señores.

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA CAFRE S.A.

En mi carácter de Comisario de la compañía INMOBILIARIA CAFRE S.A. rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado a ustedes por el ejercicio que termino al 31 de diciembre del 2017.

He asistido a la ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencias comprobatorias que se considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la compañía INMOBILIARIA CAFRE S.A y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente en relación al ejercicio anterior, por cuanto sus movimientos de ingresos, egresos, y gastos han sido en cero ya que la compañía en este año 2017 no tuvo movimiento económico.

Debo informar que la compañía en este periodo presenta una disminución en su activo y consecuentemente en su patrimonio debido al gasto por depreciación de activo que se da por que los activos son departamentos que generan desgastes por su uso que es el único registrado en el balance como perdida. Dándonos como resultado una disminución en sus ACTIVO, PASIVOS y CAPITAL. Al revisar las obligaciones de la compañía ya sea con el estado y terceros se han cancelado en su totalidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

PABLO FILIBERTO ROCA DEL ROSARIO

CL 1201296728